

“La Amazonia, santuario intangible de la Casa Común”

Por: LEONARDO BOFF. 15/07/2022

Después del asesinato del indigenista Bruno Pereira y del periodista inglés Dom Phillips en el Valle del Jari amazónico, el tema de la Amazonia ha vuelto a estar presente en las discusiones en Brasil y en el mundo. El agravamiento de los cambios climáticos ha sido señalado en el Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en tres partes, alertando sobre la aceleración de los índices del calentamiento global. Es bueno oír la voz de aquellos que conocen la selva y se sienten parte de ella y captan cual es el sentido de aquel inmenso bioma que se extiende por 9 países. Con ocasión del Sínodo Panamazónico en Roma hace dos años, ellos entregaron al Papa Francisco el siguiente documento. Vale la pena oír su voz que viene de lo más profundo de la selva, voz que nunca o poquísimas veces fue escuchada. Tiene mucho que enseñarnos. Lboff

Este es el texto

“Amazonia, santuario intangible de la Casa Común”

Saludamos la realización del Sínodo Panamazónico, una extraordinaria iniciativa del Papa Francisco por la cual esta importante asamblea colegial puede ver la problemática, analizar y evaluar la realidad a la luz de la Palabra y diseñar propuestas de acción. La iniciativa es una señal de esperanza en medio de los peligros que amenazan la supervivencia de la Casa Común.

Pedimos al Papa Francisco y a todos los padres sinodales una declaración de la Amazonia como **Santuario de la Casa Común**.

Esta declaración sería un llamamiento espiritual y profético a todos los hombres y mujeres de buena voluntad para que se reconozca a la Amazonia, que se extiende por nueve países, como **tierra santa**, tan sagrada como la zarza ardiente de Moisés, que escuchó estas palabras de Dios “el lugar en el que estás es **tierra santa**”.

Sería un llamamiento a la conciencia universal y particularmente una petición a los organismos mundiales y a los estados responsables para que tomen las medidas

urgentes y profundas que se hacen necesarias para salvar la vida en el planeta.

Las medidas deberían ser hechas y aplicadas con sentido de emergencia, considerando la velocidad y profundidad de los cambios adversos que están afectando cada vez más el clima, el hábitat y la vida de los pueblos amazónicos. Los objetivos deben enfocar el problema como un todo, pues todo está afectado sistémicamente. Han sido impactadas la flora y la fauna, el clima, el aire y el régimen de lluvias, comprometiendo el delicado equilibrio de todos los ecosistemas así como la vida de los pueblos amazónicos, cuyo exterminio está cada vez más próximo. Los pueblos no son una especie más del sistema. Son una obra magnífica de Dios, su imagen y semejanza. Ellos recibieron del Creador ese paraíso natural, lo disfrutaron y lo protegen. Sabiéndose y sintiéndose **uno** con su mundo, saben cómo vivir sin comprometer su equilibrio.

Consecuentemente deberían implementarse las siguientes medidas.

1. Que se determinen legalmente los territorios suficientes para cada una de las distintas nacionalidades indígenas que habitan en la Amazonia, considerando su forma de vivir y de interactuar con la naturaleza.
2. Que la delimitación y la localización de los territorios sea tal que cada uno constituya un refugio seguro y la base de sustento y nutrición de los pueblos indígenas y la vida de la Amazonia.
3. Que se aplique a estos territorios una moratoria significativa de las actividades extractivistas que perjudican a la selva, también de las petroleras y de las mineras. De la misma manera, que se discuta seriamente la implementación de plantaciones y de cría de ganado que implican deforestación. Especialmente que se garantice la sostenibilidad de una eventual apertura de carreteras y de centrales eléctricas. En fin, que cesen las intervenciones predatorias tanto por parte de los gobiernos como de los grupos económicos interesados, nacionales e internacionales.
4. Que los pueblos indígenas puedan ejercer en estos territorios su autoridad, en el marco de la autodeterminación, del autogobierno, de la justicia ancestral de acuerdo con los usos y costumbres, y su vida política, cultural y espiritual en plenitud, sintiéndose parte de la nación.

Los acuerdos y pactos internacionales han resultado ineficaces porque no son

obligatorios para los países. No se establecieron consecuencias por su no implementación. Aspiramos a que el Sínodo pueda demandar a los organismos internacionales para que pidan la aplicación efectiva y eficaz de las resoluciones tomadas.

Pedimos a los padres sinodales que actúen con energía para pedir que los estados ejecuten los compromisos contraídos en favor de la Amazonia mediante la adopción de mecanismos idóneos, independientes del vaivén de las coyunturas políticas.

De esta forma, la Declaración de Santuario será un instrumento idóneo para salvaguardar a los pueblos indígenas en aislamiento voluntario. Ellos son los grupos humanos más vulnerables de la Amazonia y del mundo, víctimas de la violencia del modelo económico global, depredador, impuesto. Al mismo tiempo comparecen como un testimonio de resistencia a esta globocolonización que uniformiza y mata la diversidad y la vida de la humanidad y del planeta.

“Para el indígena, la Tierra es madre. No se trata de una manera de hablar, no es puro sentimentalismo. El pueblo indígena considera, dentro de su núcleo cultural, dentro de su pensamiento, a la tierra como su madre... pensamiento que por otra parte se identifica con el pensamiento de las Sagradas Escrituras, en otras palabras, con el pensamiento de Dios” (Don Leonidas Proaño, obispo de Riobamba, Ecuador). Y el Papa Francisco en su encíclica **Laudato Si** sobre el cuidado de la Casa Común, añade todavía: «Para los indígenas, la Tierra no es un bien económico, sino un don de Dios y de sus antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado pues lo necesitan para interactuar y para sustentar su identidad y sus valores; cuando permanecen en sus territorios, son precisamente ellos quienes los cuidan mejor» (n.146).

Queremos finalizar con las palabras de Bernardo Alves, del pueblo indígena Sateré-Mawé. “Los pueblos indígenas son bibliotecas vivas. Son guardianes, cuidadores y jardineros de la Amazonia y del planeta. Cada vez que un pueblo indígena es exterminado o desaparece, un rostro de Tupãna (Dios) muere y el cosmos, el planeta y toda la humanidad se empobrecen”.

Coordinadora- Pueblo Indio del Ecuador, Quito.

E-mail: fpie@fundaciónpuebloindio.org

Siguen más de 400 adhesiones de líderes indígenas, de muchos obispos, especialistas, militantes, misioneros y misioneras y representantes de los pueblos de la selva.

Image not found or type unknown



[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Leonardo boff.

Fecha de creación

2022/07/15